



RESOLUCION No. 0592-AD-85

Lima, 31 de OCTUBRE de 1985

Visto el expediente # 4391 presentado por la Compañía Street And Dirt, Incorporated, de Florida-USA, en el sentido que hace una donación consistente en partes y equipos con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para la práctica del motocross, referida en la carta de donación;

CONSIDERANDO

Que, el Instituto Peruano del Deporte, y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del artículo 9° del Decreto Legislativo # 328 Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al artículo 8° de la Ley General del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte, tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que, la persona jurídica residente en Florida-USA, está donando material deportivo para la práctica del motocross, en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser utilizados por la Federación Peruana de Motociclismo;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por los artículos 8° y 9° inciso 19° y 2° Disposición Transitoria del Decreto Legislativo # 328;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- ACEPTAR la donación efectuada por la compañía Street And Dirt, Incorporated, de Florida-USA, consistente en el siguiente material deportivo de partes y equipos con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para la práctica del motocross, el mismo que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez":



RESOLUCION No. 0592-AD-85

Lima, 31 de OCTUBRE de 19 85

- (10) Cajas de aceite para mezcla.
- (10) Cajas de aceite para telescópicas.
- (10) Cajas de aceite para cadena.
- (10) Pantalones chicos.
- (10) Pantalones medianos.
- (10) Pantalones grandes.
- (10) Pares de botas chicas.
- (10) Pares de botas medianas.
- (10) Pares de botas grandes.
- (20) Anteojos protectores.
- (20) Cascos de protección.
- (20) Pares de guantes.
- (10) Protectores integrales de pecho/espalda.
- (20) Verseys ventilados.
- (10) Cadenas de arrastre.
- (10) Catalinas.
- (10) Piñones.
- (12) Guías de cadenas variadas.
- (10) Templadores de ruedas.
- (20) Retenes de horquillas.
- (30) Juegos de anillos.
- (30) Juegos de pistones.
- (30) Bujías de competencia.
- (10) Embarques variados.
- (06) Cilindros de competencia.
- (20) Juegos de empaques.
- (10) Implementos de bomba de agua.
- (08) Tapas de semicarter de ambos lados.
- (10) Boyensen.
- (30) Llantas para motor de 80 cc. varios modelos.
- (30) Llantas para motor de 125 cc. varios modelos.
- (30) Llantas para motor de 250 cc. varios modelos.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese;

ADF.DINAD
DGC.glm.
4391.



Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



Res 0592 - AD. 85
31/10/85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
29 OCT. 1985
RECIBIDO

4407

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

ASUNTO: Donación en el extranjero realizado por la Cía. STREED AND DIRT, INCORPORATED, de Florida, USA.

INFORME N° 365-OAJ-85

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- Mediante expediente de registro N° 4391 presentado por la Cía Street and Dirt, Incorporated de Florida Usa, está realizando una donación de partes y equipos con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para la práctica del motocross consistente en: 10 cajas de aceite para mezcla, 10 cajas de aceite para telescópicas, 10 cajas de aceite para cadena, 10 pantalones chicos, 10 pantalones medianos, 10 pantalones grandes, 10 pares de botas chicas, 10 pares de botas medianas, 10 pares de botas grandes, 20 anteojos protectores, 20 cascos de protección, 20 pares de guantes, 10 protectores integrales de pecho/espalda, 20 jerseys ventilados, 10 cadenas de arrastre, 10 catalinas, 10 piñones, 12 guías de cadenas variadas, 10 templadores de ruedas, 20 retenes de horquillas, 30 juegos de anillos, 30 juegos de pistones, 30 bujías de competencia, 10 embarques variados, 06 cilindros de competencia, 20 juegos de empaques, 10 implementos de bomba de agua, 8 tapas de semicarter de ambos lados, 10 boyensen, 30 llantas para motor de 80 cc. varios modelos, 30 llantas para motor de 125 cc. varios modelos, 30 llantas para motor de 250 cc. varios modelos. El IPD y las organizaciones integrantes del sistema Deportivo de acuerdo al inc. 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente, de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuada por la Cía Street And Dirt, Incorporated, de Florida, USA, precisada en el numeral 1) del presente informe en favor del IPD y con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para la práctica del motocross, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, recomendándose que la Resolución administrativa que apruebe la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los 3 días de su expedición para los trámites de aduanas correspondientes.

Lima, 28 de octubre de 1985

Atentamente,

OAJ/85
TVM/emy
Exp. 4391



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Atendido Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JAIMÉ ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

V. B. 11/10/85

*Asesoría Ejecutiva
Participación Superior del
Pres. J. Andraque si es procedente y respalde informe*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



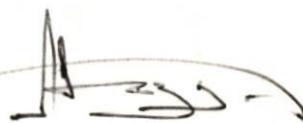
Informe # 338 DINAD-85

Al : Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Del : Director Nacional de Deportes
Asunto : Donación de partes y equipos para la práctica del Motocross.
Ref. : OF.# 152-FPM-85 Federación Peruana de Motociclismo, expediente # 4391.
Fecha : Lima, 25 de octubre de 1985

En relación al asunto del rubro, esta Dirección Nacional de Deportes, opina favorablemente sobre la donación que realiza la Cía STREED AND DIRT, INCORPORATED, de Florida-USA, consistente en partes y equipos para la práctica del motocross.

Atentamente,




ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

Adj.: proy.de Res.
ADF.DINAD
DGC.glm.
4391.

Res 0592-10-85

31/10/85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO		NUMERO 4391
	OF. 152-FPM-85 de 10-10-85		REF:
Fecha de INGRESO: 21-10-85	ASUNTO: Se gestione resolución de donación de material deportivo donado por la Cía. Street And Dirt. Incorporated.		
Hora: 3:23 P			
Numero de Folios: (04) CURSOS			
Registrado por: Antero			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4391
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	No. de folio
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4391
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	No. de folio
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4391
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	No. de folio
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Res 0592 - 10 85 21/10/85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 152-FPM-85 de 10-10-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 21-10-85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de material deportivo donado por la Cía. Street And Dirt. Incorporated.	
Hora: 3:23 PM			
Numero de Folios: (04) CU0260			
Registrado por: <i>H. Torres</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha Hora		Observaciones:	
		3	

Pase a: <i>DE</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>DAT</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 29/10/85 Hora 4:40 PM		Observaciones: Informe No. 365-CAS-85 Se suspende 2 días la hora 16:43:54	
		2	

Pase a: <i>DINAD</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>OTDA</i>		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	04
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 21.10.85 Hora 4:36		Observaciones:	
		1	



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNB

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

58/10/85

OF. Nro. 152 FPM-85

Lima, 10 de Octubre de 1985.

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
Presente.-



Tengo el agrado de dirigirme a fin de remitir adjunto al presente la carta de la Cía. STREET AND DIRT, INCORPORATED, en la cual nos otorga en calidad de Donación partes y equipo para la práctica del Moto Cross en nuestro país de acuerdo al detalle siguiente:

- 10 cajas de aceite para mezcla.
- 10 cajas de aceite para telescopicas.
- 10 cajas de aceite para cadena.
- 10 pantalones chicos.
- 10 pantalones medianos.
- 10 pantalones grandes.
- 10 pares de botas chicas.
- 10 pares de botas mediana.
- 10 pares de botas grandes.
- 20 anteojos protectores.
- 20 cascos de protección.
- 20 pares de guantes.
- 10 protectores integrales de pecho/espalda.
- 20 jerseys ventilados.
- 10 cadenas de arrastre.
- 10 catalinas.
- 10 piñones.
- 12 guias de cadenas variadas.
- 10 templadores de ruedas.
- 20 retenes de brquillas.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

PERUANO
ORTE
Documentario
No 02
805

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

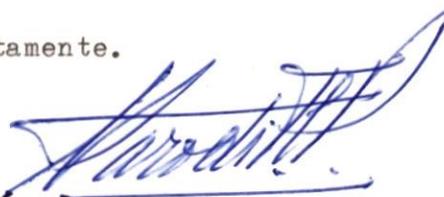
- 30 juegos de anillos.
- 30 juegos de pistones.
- 30 bujias de competencias.
- 10 embragues variados.
- 06 cilindros de competencia.
- 20 juegos de empaques.
- 10 implementos de bomba de agua.
- 08 tapas de semicarter de ambos lados.
- 10 boyensen.
- 30 llantas para motos de 80cc varios modelos.
- 30 llantas para motos de 125cc. varios modelos.
- 30 llantas para motos de 250cc. varios modelos.

El mencionado material donado llegará al Perú por la aduana del Aeropuerto Jorge Chavez, procedente de Florida Estados Unidos de Norte America; por lo que agradeceré se sirva disponer nos otorgue la Resolución de aceptación correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente.




DR. ALBERTO PARON FERNANDEZ PRADA
PRESIDENTE

FPM
AP/DIA
cc:Arch.



STREET AND DIRT, INCORPORATED

924 Northeast 62nd Street, Fort Lauderdale, Florida 33334

(305) 491-3144

15 Setiembre de 1985

Señores
Federacion Peruana de Motociclismo.
Estadium Nacional
Puerta #29
Lima-Peru

Estimados Señores:

Por intermedio de la presente reite-
ramos nuestro saludo y aprovechamos para hacerles lle-
gar una lista de partes y equipos que nuestro departa-
mento de almacen da en calidad de donacion para el de-
sarrollo de la practica del motocross en el Peru.

- 10 cajas de aceite para mezcla
- 10 cajas de aceite para telescopicas.
- 10 cajas de aceite para cadena .
- 10 pantalones chicos.
- 10 pantalones medianos.
- 10 pantalones grandes.
- 10 pares de botas chicas.
- 10 pares de botas medianas.
- 10 pares de botas grandes.
- 20 anteojos protectores.
- 20 cascos de proteccion.
- 20 pares de guantes.
- 10 protectores integrales de pecho/espalda.
- 20 jerseys ventilados.
- 10 cadenas de arrastre.
- 10 catalinas.
- 10 piñones.
- 12 guias de cadenas variadas.
- 10 templadores de ruedas.
- 20 retenes de horquillas.
- 30 jgos de anillos.
- 30 jgos de pistones.
- 30 bujias de competencias.
- 10 embragues variados.
- 6 cilindros de competencia.
- 20 jgos de empaques.
- 10 implementos de bomba de agua.



MOTORCYCLE ACCESSORIES • QUALITY PRODUCTS • LOW PRICES



STREET AND DIRT, INCORPORATED

924 Northeast 62nd Street, Fort Lauderdale, Florida 33334

(305) 491-3144

viene
...../

- 8 tapas de semicarter de ambos lados.
- 10 boyensen.
- 30 llantas para motos de 80cc varios modelos.
- 30 llantas para motos de 125cc. varios modelos.
- 30 llantas para motos de 250cc varios modelos.

Esperando que estas partes le puedan ser de utilidad y atentos a su respuesta remitiremos las partes via Aeropuerto Internacional Jorge Chavez.

Atentamente

Diana Fernandez
STREET AND DIRT INC.
924 N. E. 62nd STREET
FT. LAUDERDALE, FL 33334
(305) 491-3144



MOTORCYCLE ACCESSORIES • QUALITY PRODUCTS • LOW PRICES